

CHILE / POLÍTICA / PORTADA

Debate de Chile Vamos: Lavín, Desbordes, Briones y Sichel niegan que violaciones a DDHH durante el estallido fueran sistemáticas y rechazan indulto a presos políticos

El Ciudadano · 13 de julio de 2021

Los cuatro candidatos que se enfrentarán en las primarias presidenciales de este domingo, coincidieron que tras el estallido social se violaron derechos humanos en Chile, pero consideran que no fue una política sistemática.



La noche de este lunes se llevó a cabo el último debate televisivo de los candidatos presidenciales de Chile Vamos, Joaquín Lavín, Ignacio Briones, Sebastián Sichel y

Mario Desbordes, quienes fueron consultados por las violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) durante el estallido social.

Durante el primer bloque del encuentro, el periodista Daniel Matamala les preguntó a los derechistas sobre las violaciones a los derechos que se cometieron en el país durante la revuelta que se inició el 18 de octubre de 2019, sobre si eran sistemáticas y qué fue lo que hicieron durante el proceso.

Niegan que hubo violaciones sistemáticas a los DD.HH.

El exdiputado Mario Desbordes (RN), indicó que dentro de la búsqueda de acuerdos siempre estuvo sobre la mesa que no hubiera violaciones a los derechos humanos, que se frenara la violencia en las calles, y se lograra la paz dentro del contexto de que se hiciera responsable a los autores de eventuales de violaciones a los DD.HH.

«En mi opinión, si las hay son personales, creo que las instituciones jamás tuvieron una disposición como tal de cometer violaciones a los Derechos Humanos. No hay violaciones sistemáticas», afirmó.

En cuanto a las reparaciones para las víctimas, se refirió al caso de Fabiola Campillay, quien perdió la visión en ambos ojos tras recibir el impacto de una bomba lacrimógena lanzada por Carabineros.

«Se me preguntó si Carabineros como institución tenía que pedir disculpas. Yo quiero pensar que lo que sucedió ahí no fue con intención, no había dolo, al menos no dolo directo, el funcionario no tenía la intención de causar las tremendas lesiones que provocó, pero con la información que hay a la vista se produce por un agente del Estado, y por eso creo que aparte de pedir las disculpas, el Estado podría ya estar ayudando en la reparación», planteó.

Aseguró que «los disparos a los ojos es distinto de disparar de manera inadecuada y que el rebote termine afectando a los ojos. No creo que la mayoría sean disparos a los ojos», refiriéndose a los cientos de casos de personas víctimas de daño ocular tras el estallido.

El exalcalde de Las Condes Joaquín Lavín (UDI) respondió que a su juicio si hubo violación a los derechos humanos, pero indicó que «esa determinación la tiene que tomar la justicia porque son casos específicos y no es una política sistemática».

Señaló que las reparaciones deben ser posterior a los dictámenes judiciales y que se debe recompensar a las personas que sean declaradas inocentes y fueron acusadas.

Por su parte, el exministro de Desarrollo Social Sebastián Sichel (Independiente) sostuvo que en una democracia las instituciones jurídicas son las encargadas de perseguir las violaciones a los derechos humanos.

«Tenemos que dejar que los tribunales de justicia determinen las responsabilidades. La opinología tiene que ver con que muchos hoy día están opinando respecto a algo que le corresponde a los tribunales y no a nosotros», dijo.

Lavín aseguró que su rol post estallido social fue como alcalde de Las Condes dedicarse a «tratar de defender a las pymes y al comercio de la comuna de los ataques de los vándalos».

Ante la reiteración de Matamala de la pregunta sobre los DDHH, señaló que «por supuesto condenarlas, como siempre las he condenado». «¿Sólo eso?» inquirió el periodista, «es lo que me correspondía hacer como alcalde», cerró el candidato de la UDI.

Ignacio Briones (Evópoli) , quien se desempeñaba como ministro de Hacienda, indicó que su rol post estallido social en materia de derechos humanos fue «actualizar los protocolos de una policía que ningún gobierno en el pasado se atrevió a reformar y a modernizar» y añadió que los protocolos fallaron».

Aseguró que es el único que tiene en su programa un plan para resguardar a los DD.HH., en el que propone que las instancias de reparaciones ocurran tras los fallos judiciales.

A su juicio, es preciso «dejar que las instituciones funcionen. Tenemos un Estado de derecho, no corresponde saltarse las instituciones, corresponde que la Fiscalía investigue y que los tribunales de justicia fallen».

Reconoció que hubo fallas por parte de Carabineros, y que se encuentra pendiente una reforma a este cuerpo.

Según el exministro de Hacienda hubo casos de atropello, pero negó que exista una política de violación sistemática a los derechos humanos.

«Me parece un insulto, una falta de respeto para los chilenos que sí vivieron una violación sistemática a sus DD.HH, que la izquierda busque instalar políticamente ese concepto”, indicó Briones.

Rechazo a la amnistía de los presos políticos

Al referirse a la posibilidad de que se decrete una amnistía a los detenidos durante el estallido, los cuatro candidatos derechistas expresaron su rechazo a esta opción.

«Aquí hay dos cosas. Aquí hubo vándalos, hubo personas que pusieron bombas molotov, que quemaron iglesias, que hicieron invivible a las personas que vivían en Plaza Italia, y a esas personas hoy día las quieren indultar. Lamento mucho que la Convención Constitucional haya aprobado esa declaración. En esa declaración

ellos proponen indultar a las personas que le prendieron fuego al matrimonio Luchsinger-Mackay», dijo Lavín, citado por Meganoticias.

Pos su parte, Sichel manifestó que: «A mí me duele porque no tengo cara para las miles de Pymes que fueron saqueadas y quemadas».

En el caso de Briones, éste indicó que cuando el poder legislativo trata de inundar las facultades del Poder Judicial hay un problema y que cuando la Convención Constitucional plantea indultar a personas que cometieron graves delitos, hay un problema.

«Acá los delitos que estamos hablando son los destrozos de Pymes, de comercio, la vida de muchas personas», dijp.

Desbordes planteó que con la propuesta de indulto se quiere ver «a los carabineros del estallido, presos; los delincuentes que asesinaron y quemaron gente o atacaron gente, libre».

«Esa ley del embudo yo no la acepto», aseveró.

Fuente: El Ciudadano